

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA “CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE HOTEL CATALONIA DE SANTA JUSTA, EN LA PARCELA ENTRE C/ARROYO 41 Y C/ VARA DEL REY, 14, SEVILLA.

Jesús Rodríguez Mellado

Pablo Garrido González

Pablo J. Ramírez Moreno

Adrián Santos Allely

Resumen: Presentación de los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica desarrollada en el solar situado entre calle Arroyo 41 y calle Vara del Rey 14 de Sevilla.

Abstract: Presentation of the results obtained after the archaeological intervention developed in the site located between 41 Arroyo Street and 14 Vara del Rey Street in Seville.

INTRODUCCIÓN

Ante la realización del proyecto de ampliación del actual Hotel Catalonia, donde se contemplaba la erección en este solar de un edificio de nueva planta con dos plantas de sótano para la construcción, se requirió por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la realización de trabajos arqueológicos de Control de Movimientos de tierra con el fin de corroborar la existencia o no de restos arqueológicos.

ANTECEDENTES

La propiedad en la que se han efectuado la intervención se ubica en el casco urbano de Sevilla, fuera del recinto amurallado de época almorávide y almohade, pero dentro del Sector 18 del Conjunto Histórico, denominado “San Roque-La Florida” (Fig. 1).

El edificio preexistente, según el catastro, estaba datado en 1940 y fue demolido años atrás. Este solar es de titularidad privada y cuenta con una superficie total de 1.611 m².

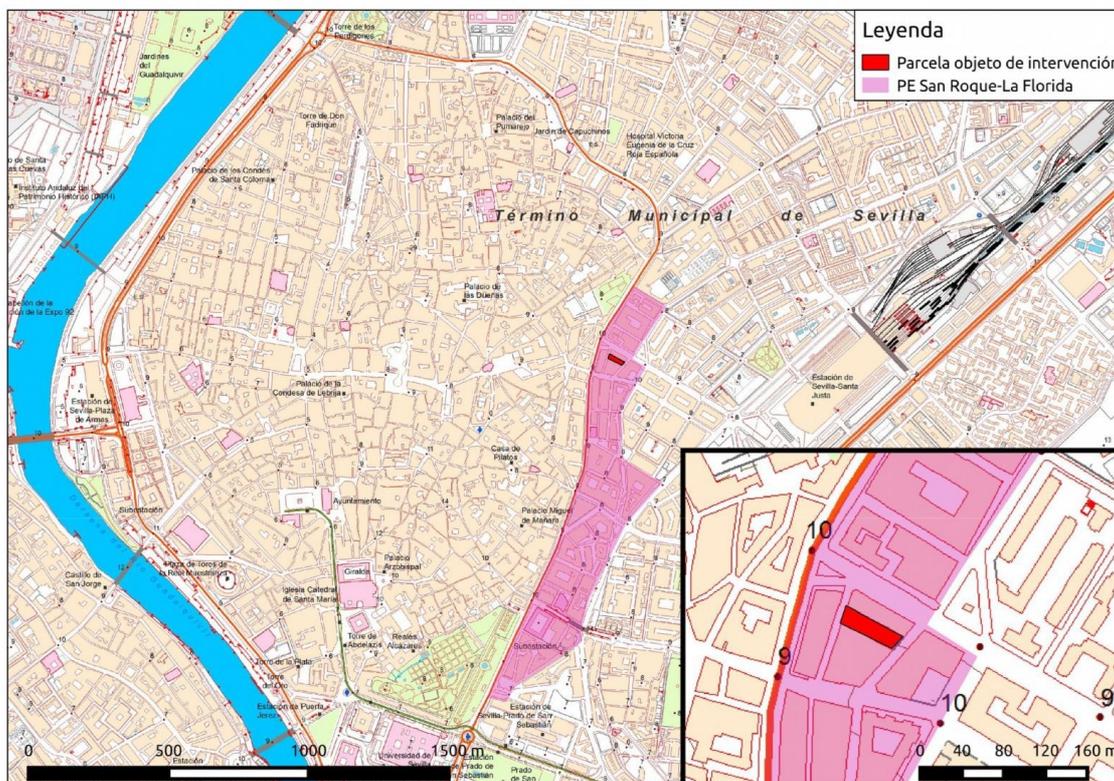


Figura 1. Ubicación del solar objeto de actuación con relación al Conjunto Histórico de Sevilla

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO CONOCIDO

La propiedad en la que se ha realizado la actividad arqueológica se ubica a apenas 150 metros en línea recta al este de la antigua Puerta del Osario de la muralla almohade (Fig. 2).

Históricamente este sector extramuros ha sido dedicado sobre todo a huertas, especialmente en la zona alrededor de la actual estación de Santa Justa, mientras que la parte más próxima a la muralla ha estado, bien bajo la influencia directa de las instalaciones de la antigua Real Fábrica de Salitres, bien y sobre todo, bajo un inmenso muladar que queda perfectamente recogido en los planos históricos de la ciudad, como por ejemplo el celeberrimo de Pablo de Olavide, datado en 1788 (Fig. 2).

De hecho, si revisamos las evidencias arqueológicas en un radio aproximado de 500 metros a partir del solar objeto de intervención, observaremos cómo éstas

confirman por lo general los esquemas básicos que históricamente se han referido a la organización espacial de la ciudad. En concreto, este sector extramuros se ubica entre dos grandes áreas de necrópolis de época romana que quedan al norte y al sur, a una distancia relativamente grande, coincidiendo con sendos caminos históricos de gran importancia desde la Antigüedad. Dejando a un lado, por otra parte, la mayor parte de las evidencias de espacios y usos domésticos, sobre todo intramuros, las demás intervenciones arqueológicas de la zona han dejado bien asentado que el área alrededor del solar se caracteriza por potentes rellenos antrópicos sin estructuras asociadas, interpretados en su mayor parte como muladares y basureros o áreas de vertidos de diverso tipo. Es por cierto lo que se podía esperar de una zona tan próxima a las murallas, y además dedicada desde la Edad Moderna a la manufactura de salitres para uso militar, una gran factoría real cuyas instalaciones ocuparon buena parte del barrio actual y que han sido excavadas y documentadas parcialmente en distintas campañas arqueológicas.



Figura 2. Detalle del plano de Olavide de 1788 con la ubicación aproximada del solar objeto de intervención (recuadro rojo) y otros hitos relevantes de la zona (el norte se sitúa a la izquierda)

De hecho, así lo confirmaba el estudio geotécnico realizado en junio de 2017 por las empresas *Geología e Ingeniería de la Construcción SL* y *ECC* para el actual proyecto de obras. También quedaba reflejado en los distintos mapas de la serie histórica de Sevilla hasta el siglo XX, cuando comienza a urbanizarse la zona: justo en

la ubicación actual del solar se representan dos montículos que deben ser interpretados como sendos muladares o áreas de vertidos; de hecho, la actual calle José Laguillo discurriría entre ambos, quedando nuestro solar al sur de la misma y por tanto encima del mayor de ellos. El extremo sur de este mismo muladar apareció en una intervención de 1998 (Bachiller, 2001), confirmando que lo que aparece reflejado en los planos históricos correspondería con este elemento.

En definitiva, todas estas evidencias en su conjunto sugerían que en principio el solar afectado por el proyecto se situaba en una zona poco sensible desde el punto de vista arqueológico, al menos en lo que se refiere a restos de estructuras soterradas de interés, aunque este hecho tampoco podía descartarse, ya que puntualmente podrían aflorar a una cota más alta de lo previsto. En todo caso, se trataba de un sector de muladares desde la Baja Edad Media como mínimo, entre otros motivos por la proximidad del arroyo Tagarete, cuyas terribles crecidas han hecho históricamente desaconsejable ocupar sus orillas para otros usos que no fueran huertas o basureros, si bien este aserto podría ser matizable para otras épocas con un régimen hídrico diferente, cuyos testimonios materiales podrían situarse mucho más abajo de la cota de afección prevista.

OBJETIVOS

La actividad arqueológica tenía como objetivo primordial determinar la existencia o no de restos arqueológicos en el área afectada por el proyecto de obras y, en caso de su existencia, caracterizarlo y documentarlo adecuadamente, obteniendo la secuencia de estratificación arqueológica, así como la documentación de las estructuras y depósitos arqueológicos existentes.

METODOLOGÍA

La actividad arqueológica realizada se planteó inicialmente como un control de movimientos de tierra. Se trataba por tanto de una supervisión de todos aquellos trabajos que requieran la remoción de tierras que pudieran afectar a niveles arqueológicos hasta la llegada a la cota de afección prevista.

La información arqueológica hallada en el control de movimiento de tierras fue documentada de acuerdo con el sistema internacional de Harris mediante el control de fichas de registro de unidades estratigráficas, listados de unidades estratigráficas, listado de bolsas de materiales y fichas de registro de restos antropológicos en el caso que apareciesen.

RESULTADOS

El inicio de la intervención se efectuó el 16 mayo de 2018 con motivo de la realización de cinco sondeos mecánicos para la comprobación por parte de la empresa constructora de la profundidad de las cimentaciones de los edificios colindantes. La parcela se encontraba con densa vegetación, por lo que previamente tuvo que efectuarse el desbroce de la misma. Una vez realizada, se procedió a ejecutar dichos sondeos, planteados *a priori* de 1 x 2 metros. No obstante, debido a problemas técnicos, donde apareció una correa de cimentación rodeando todo el solar que impedía comprobar las cimentaciones vecinas, se tuvo que realizar sondeos de mayor tamaño en algunos puntos. El solar se encontraba ya rebajado en algunos puntos a más de un metro sobre su cota original, posiblemente desde hacía años.

Sondeos

Los sondeos exploratorios se distribuyeron de la manera que se observa en la siguiente figura (Fig. 3).

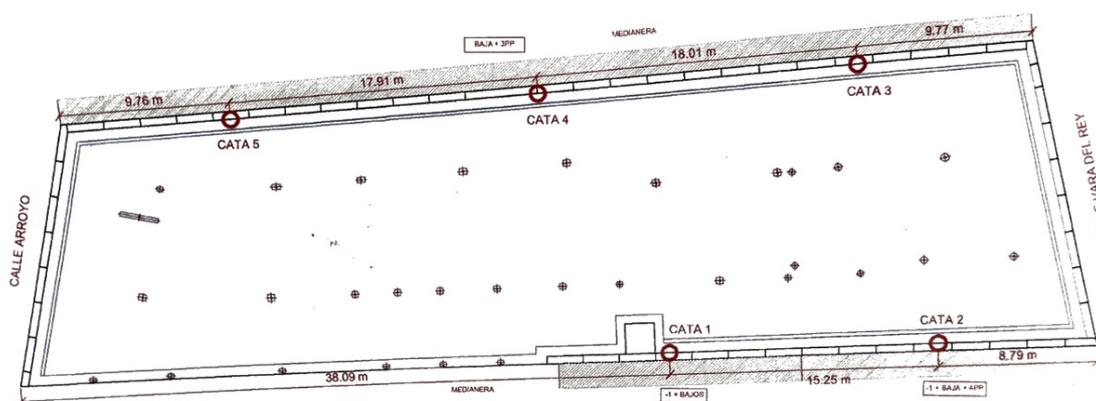


Fig. 3. Distribución de los sondeos mecánicos realizados

En todos ellos, en los que se profundizó una media de -3 metros respecto al nivel actual del solar, la composición estratigráfica era similar (Fig. 4): pequeño paquete de 20 centímetros de escombros perteneciente a la construcción anterior (UE 0), bajo el cual se disponía una potente capa homogénea de 4 m de profundidad de restos cerámicos, vidrio y fauna propios de un muladar (UE 1) y que hemos podido datar en torno al siglo XV-XVI por el material arqueológico hallado, el cual procederemos a describir posteriormente. Tras éste, comenzaría a aflorar el nivel natural de arcillas, posiblemente de inundaciones del arroyo Tagarete (Fig. 2).



Fig. 4. Detalle de uno de los sondeos

Vaciado del solar

Debido a la elevada profundidad del rebaje (6,27 metros sobre la rasante), con el consiguiente riesgo para las edificaciones colindantes, el vaciado del solar se llevó a cabo mediante el sistema de cimentación de micropilotes. Durante dicho proceso se observó que la secuencia estratigráfica era idéntica a la documentada en los sondeos realizados previamente: nivel de escombros contemporáneos, nivel de restos arqueológicos perteneciente al muladar datado en el siglo XV-XVI y nivel geológico de arcillas.

No obstante, comenzadas las obras, se observó en zona oeste del solar, cercano a la calle Vara del Rey, restos de la cimentación contemporánea de la antigua casa de vecinos y dos hileras de ladrillos de taco de color rojizo (Fig. 5).



Fig. 5. Detalle de los restos de edificación de época contemporánea



Fig. 6. Detalle de la cimentación que afecta los muros UE 4 y 5

De igual manera, en el extremo este del solar, junto a la calle Arroyo, a 1,90 metros de profundidad respecto a la rasante, se documentaron dos muros realizados en ladrillo (UE 4 y UE 5), los cuales se encontraban completamente arrasados o desmantelados por la construcción de una correa de cimentación realizada hace algunos años que transcurría alrededor de los límites del solar (Fig. 6). Estos parecían además desarrollarse hacia el actual hotel Catalonia (Fig. 7). Tras la visita del inspector de la actividad, se determinó la limpieza, estudio y desmonte de los mismo dada la poca entidad que representaban y por el estado de conservación en el que se encontraban, ambos datados entorno al siglo XV-XVI.



Fig. 7. Detalle de los dos muros documentados durante el control de movimientos de tierra



Fig. 8. Detalle del muro 1 (UE 4)

El muro uno (UE 4 –Fig. 8-), con dirección NW-SE, presentaba un pequeño mechina en su parte baja. La técnica edilicia, aunque similar a la de UE 5, se observaba más cuidada, con ladrillos de taco dispuestos a soga y tizón unidos mediante mortero de cal (13,5 cm de ancho, 27 cm de largo y 6 cm de grosor). Conservaba las siguientes dimensiones: 0,95 m de altura, 1,50 metros de longitud y 0,27 m de anchura.

Respecto al muro 2 (UE 5 –Fig. 9-), mostraba una dirección distinta al anterior, NE-SW, con un acabado más tosco, conservando menos longitud que el anterior: 1,2 m de altura, 0,60 m de longitud y 0,27 de ancho.



Fig. 9. Detalle del muro 2 (UE 5)

Cronológicamente, aunque UE 4 es algo anterior a UE 5, deben corresponder al siglo XV-XVI, pues un gran paquete de materiales fechados en esa época amortizan las estructuras. Posiblemente, algún episodio de crecida del arroyo Tagarete y la

consiguiente inundación de la zona, hizo abandonar las estructuras y continuar con el uso que tuvo al principio, de muladar.

Este paquete de relleno de materiales (UE 1), que adquiere una potencia media de 4 metros y que posiblemente proviniese de algún alfar cercano, descansa directamente sobre un nivel de arcillas de color marrón claro ausentes de material arqueológico (UE 2) (Fig.10).



Fig. 10. Detalle del vaciado del solar hasta niveles arcillosos

El repertorio cerámico es característico de los siglos XV-XVI, documentándose abundantemente lebrillos y platos vidriados con cubierta melada con decoración de manganeso, escudillas vidriadas en melado, blancas o azul sobre blanco, jarros, jarritos, jarras, cazuelas, ollas... (Fig. 11-15).

Del mismo modo, registramos un elevado número de pulseras o brazaletes de vidrio (Fig. 16), 14 en concreto, siendo las más documentadas las de color negro (10), preferentemente lisas, aunque algunas están torsionadas (2). Por el diámetro de éstas, existen ejemplares de adultos (cuando superan los 6 cm) y de niños (preferentemente de

4 cm). En cuanto a sus secciones, suelen ser de 3 y 4 mm de espesor. El hallazgo de escoria de vidrio nos hace suponer la existencia en la zona de un taller.

En cuanto a los objetos metálicos, destaca un solo ejemplar, la hoja de hierro de un cuchillo o navaja de 15 metros de longitud.

Para finalizar, resaltar el hallazgo de un percutor de piedra pulido.

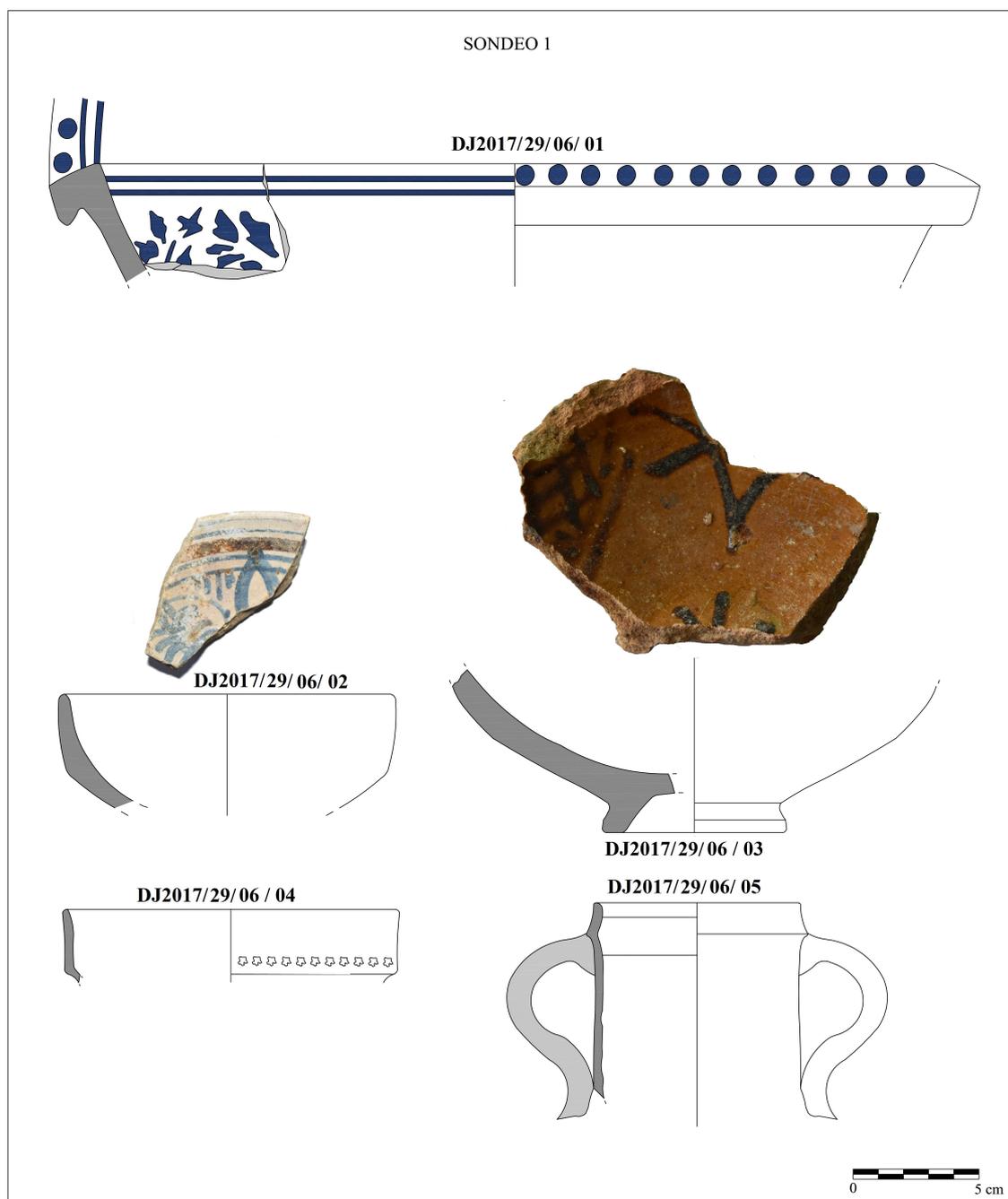


Fig. 11. Lámina del material destacado del Sondeo 1 (UE 6)

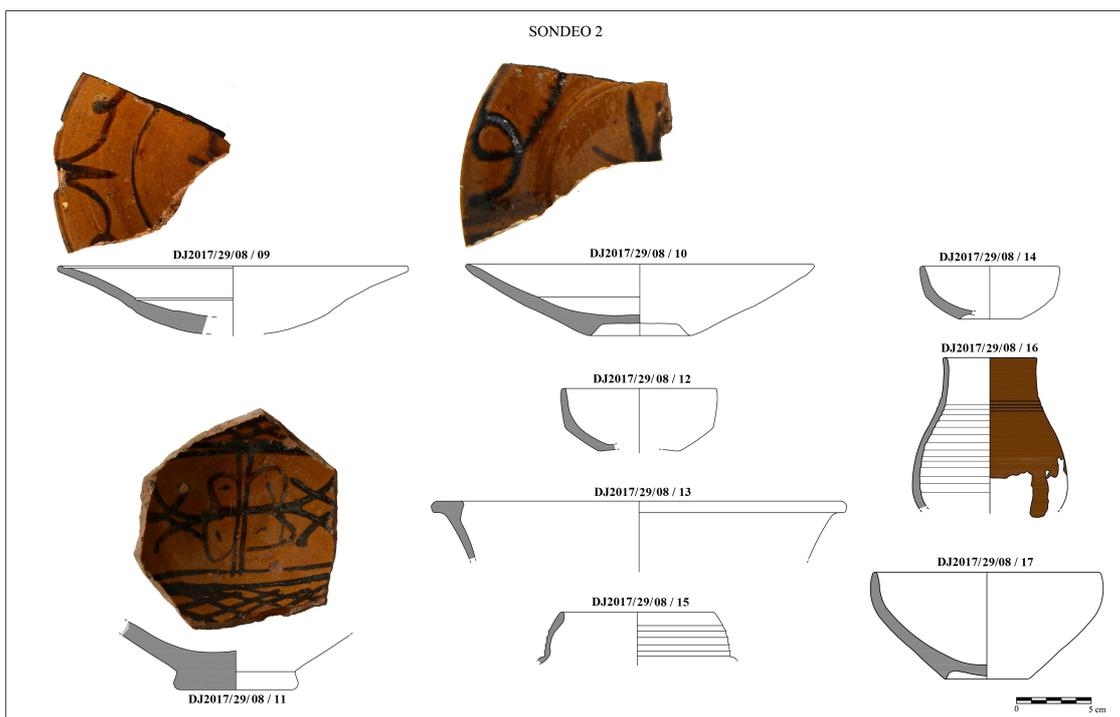


Fig. 12. Lámina del material destacado del Sondeo 2 (UE 8)

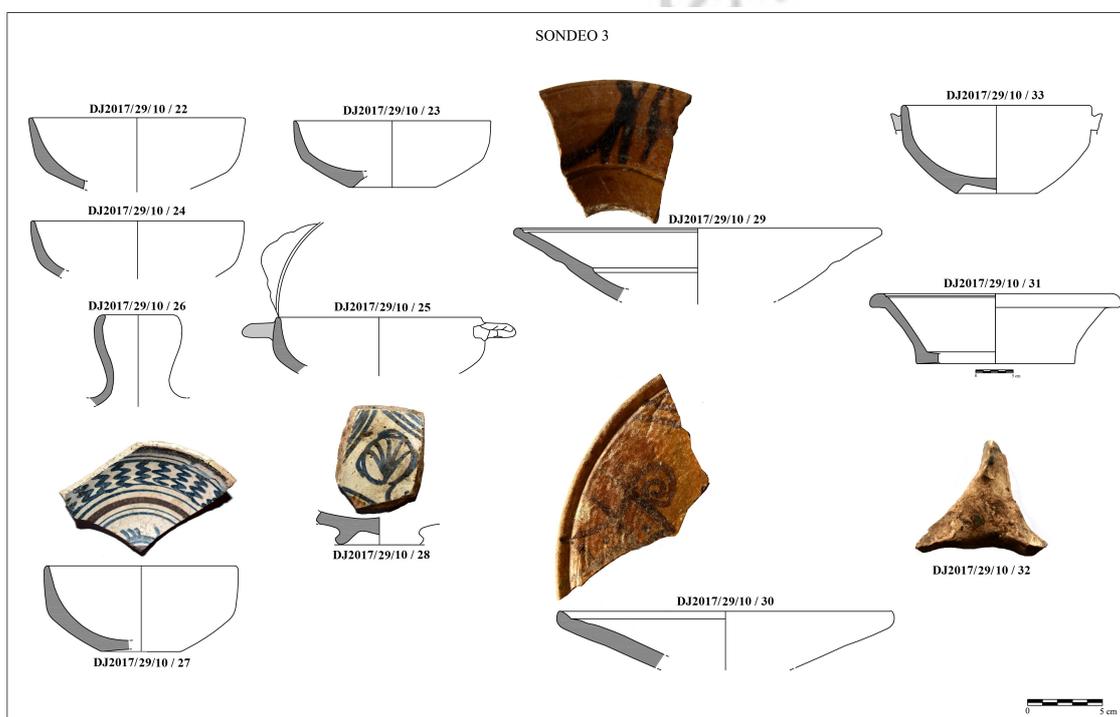


Fig. 13. Lámina del material destacado del Sondeo 3 (UE 10)

SONDEO 4

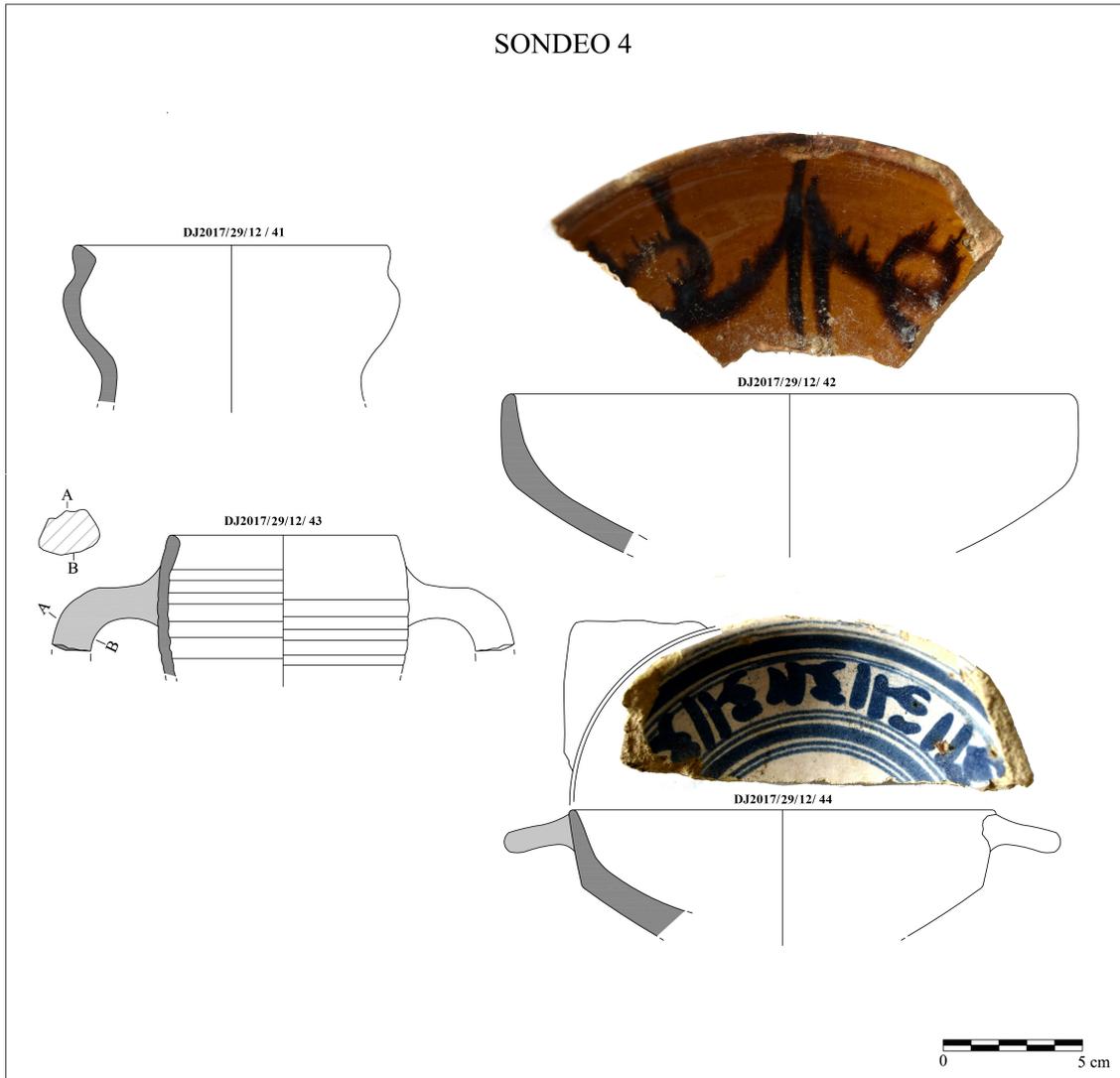


Fig. 14. Lámina del material destacado del Sondeo 4 (UE 12)

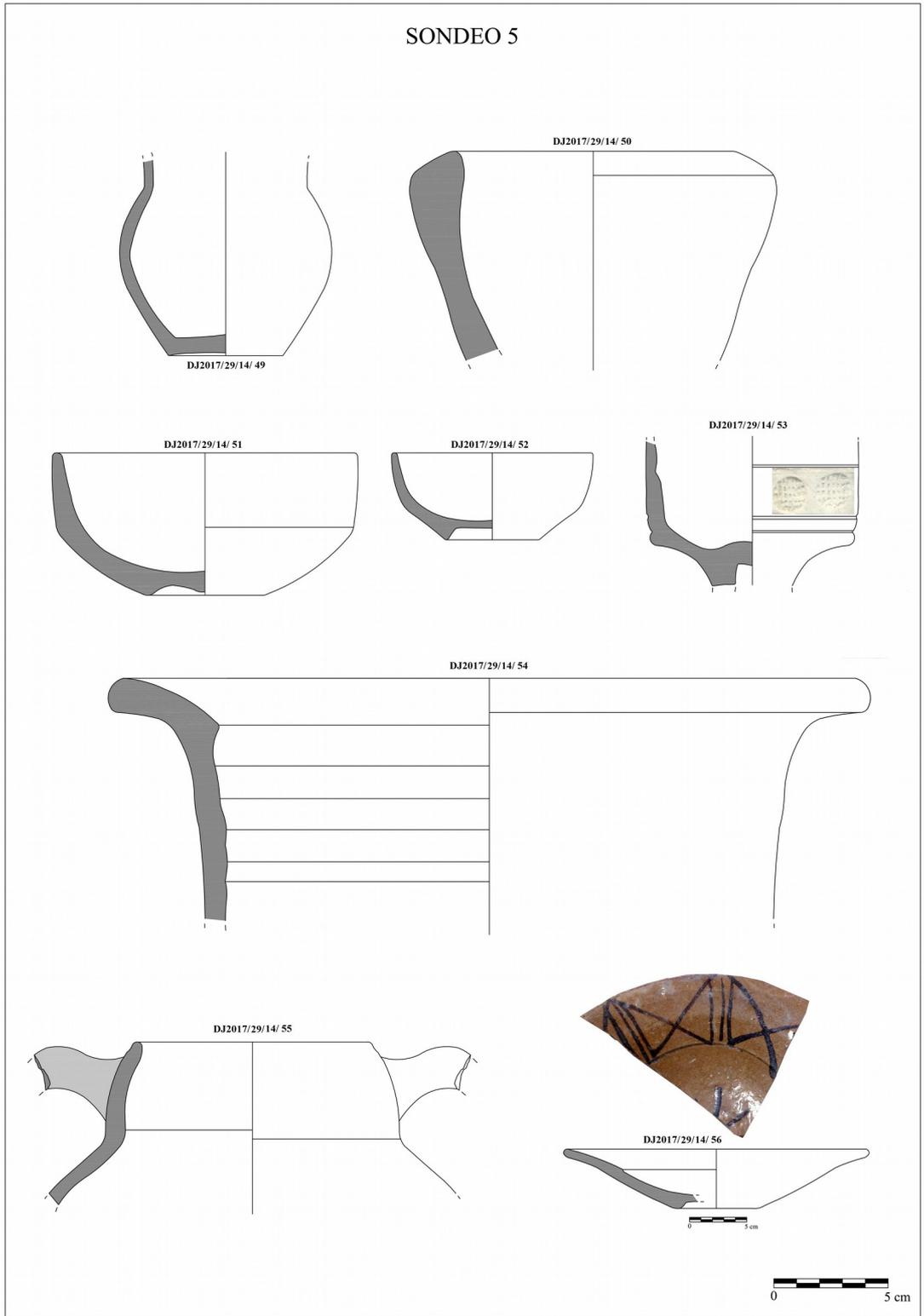


Fig. 15. Lámina del material destacado del Sondeo 5 (UE 14)



Fig. 16. Detalle de las pulseras de vidrio halladas durante la intervención

CONCLUSIÓN

Por tanto, a modo de conclusión, podemos asegurar que el solar se situaba sobre el muladar que indicaban las fuentes (Fig. 2) fechado, al menos la parte donde se sitúa el solar, entre el siglo XV y XVI. El geotécnico realizado previamente nos indicaba precisamente lo que tras el control de movimientos de tierra hemos corroborado, rellenos antrópicos poco consistentes al menos los primeros 4-5 m. bajo la rasante actual, con restos de obras, carbonatos y materia orgánica, elementos que, con todas las cautelas, encajaban a la perfección, como hemos dicho, con la composición clásica de una zona de vertidos y muladares.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV (2017): E.G. PARA AMPLIACIÓN DE HOTEL CATALONIA SANTA JUSTA, EN PARCELA ENTRE C/ ARROYO, 41 Y C/ VARA DEL REY, 14. SEVILLA. INFORME TÉCNICO INÉDITO.
- BACHILLER BURGOS, P. (2001): “ACTUACIÓN DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LAS CALLES AMADOR DE LOS RÍOS, GONZALO BILBAO Y ARROYO DE SEVILLA”. *AAA-III-2 URGENCIAS 1998*. 788-791.
- BARRAL MUÑOZ, M.^a Á. (2009): *ESTUDIO GEOARQUEOLÓGICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA. ANTROPIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN PALEOGEOGRÁFICA DURANTE EL HOLOCENO RECIENTE*. SEVILLA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- CAMPOS CARRASCO, J. M., LORENZO MORILLA, J., ESCUDERO CUESTA, J. Y AMORES CARREDANO, F. (1987): “EXCAVACIÓN EN EL ANTIGUO CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (SEVILLA)”. *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1985. III-ACTIVIDADES DE URGENCIA*. 361-365.
- CAMPOS CARRASCO, J. M., LORENZO MORILLA, J., Y ESCUDERO CUESTA, J. (1987A): INVESTIGACION ARQUEOLOGICA EN EL SECTOR NORORIENTAL DE SEVILLA: LA EXCAVACION EN CALLE SANTA PAULA N.º 26-32”. *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1986. III-ACTIVIDADES DE URGENCIA*. 307-311.
- CARRASCO GÓMEZ, I., DORESTE FRANCO, D., CONLIN HAYES, E., CABRERA BARRIGÜETE, J.J., LACALLE RODRÍGUEZ, R. Y GUIJO MAURI, J. M. (2009): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

PREVENTIVA EN CARRETERA DE CARMONA N° 6, “LA TRINIDAD”, SEVILLA”. *AAA SEVILLA 2004*. 3491-3512.

- CORZO PÉREZ, S. (2010): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/SIETE DOLORES DE NUESTRA SEÑORA N.º 8 DE SEVILLA”. *AAA SEVILLA 2006*. 4422-4430.

- ESCUDERO CUESTA, J., LORENZO MORILLA, J. Y RUEDA GALAN, M. (1987): “INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SECTOR NORORIENTAL DE SEVILLA: LA INTERVENCIÓN EN CALLE ENLADRILLADA 19-21”. *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1986. III-ACTIVIDADES DE URGENCIA*. 268-270.

- ESCUDERO CUESTA, J., LORENZO MORILLA, J., VERA REINA, M., MORENO MENAYO, M.ª T Y CAMPOS CARRASCO, J. (1990): “LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA EN 1987”. *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1987. III-ACTIVIDADES DE URGENCIA*. 522-525.

- ESCUDERO CUESTA, J. Y VERA REINA, M. (1991): “EXCAVACIONES EN EL CUADRANTE SURORIENTAL DE LA CIUDAD DE SEVILLA. LOS SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS DE LA CALLE LANZA NÚMEROS 10 Y 11”. *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1989. III-ACTIVIDADES DE URGENCIA*. 528-531.

- ESCUDERO CUESTA, J. Y RODRIGUEZ ACHUTEGUI, C. (1991): “LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA EN 1989”. *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1989. III-ACTIVIDADES DE URGENCIA*. 532-535.

- GONZÁLEZ CANO, M.^a Á. Y VALIENTE DE SANTIS, J. A. (2001): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL INMUEBLE NA 35- 41 DE LA CALLE BUSTOS TAVERA (SEVILLA)”. *AAA-III-2 URGENCIAS 1998*. 792-799.
- HUARTE CAMBRA, R. Y TABALES RODRÍGUEZ, M. Á. (2001): “NECRÓPOLIS ROMANA DE INCINERACIÓN EN EL SECTOR NORORIENTAL DE SEVILLA. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ MATAHACAS 9-11”. *AAA-III URGENCIAS 1997*. 453-468.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, D., MOSULÉN FERNÁNDEZ, G., FRANCO ANGULO, C. Y SÁNCHEZ LIRANZO, O. (2001): “INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE ENLADRILLADA 7-9 (SEVILLA)”. *AAA SEVILLA 1996*. 405-414.
- LÓPEZ SERENA, M.^a R. Y VERA REINA, M. (2010): “*INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL INMUEBLE DE LA C/ SANTIAGO N° 31, ANTIGUO PALACIO DE LOS MARQUESES DE VILLAPANÉS Y TORREBLANCA (SEVILLA)*”. *AAA SEVILLA 2005*. 3188-3200.
- MARTÍN VÁZQUEZ, A. M.^a Y RUIZ ACEVEDO, B. (2001): “INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE NAVARROS N° 40”. *AAA SEVILLA 1996*. 472-474.
- MEJÍAS GARCÍA, J.C., GONZÁLEZ CANO, M.^a Á. Y MERCADO HERVÁS, L. V (2001): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR N° 24 DE LA CALLE MURO DE LOS NAVARROS (SEVILLA)”. *AAA-III-2 URGENCIAS 1998*. 769-777.

- MERCADO HERVÁS, L. Y GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M. (2006): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LOS SOLARES N^o 67-69 Y 71 DE LA CALLE SOL DE SEVILLA”. *AAA-III-2 URGENCIAS 2003*. 216-228

- MORENO ALONSO, E. Y CÁCERES MISA, P. (2001): “INFORME DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE IMPERIAL, 37 DE SEVILLA”. *AAA SEVILLA 1996*. 443-453.

- MORENO MENAYO, M^a T., VERA REINA, M. Y CAMPOS CARRASCO, J. M. (1987): “INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LAS MURALLAS MEDIEVALES DE SEVILLA. SECTOR JARDINES DEL COLEGIO DEL VALLE”. *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1986. III-ACTIVIDADES DE URGENCIA*. 285-290.

- ORTEGA GORDILLO, M. (2002): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN M^a AUXILIADORA N^o 37 (SEVILLA)”. *AAA-III-2 URGENCIAS 1999*. 685-696.

- ORTEGA GORDILLO, M. Y DOMÍNGUEZ BERENJENO, E. L. (2002): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE ESCUELAS PÍAS N.º 4 – ESQUINA PLAZA PADRE JERÓNIMO DE CÓRDOBA N^o 14 (SEVILLA)”. *AAA-III-2 URGENCIAS 1999*. 697-706.

- PÉREZ PLAZA, A. Y TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (1995): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PALACIO DE SAN LEANDRO. SEVILLA”. *AAA-III URGENCIAS 1992*. 621-639.

- PÉREZ SÁNCHEZ, M. (2006): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ SANTA PAULA Nª 24 DE SEVILLA”. *AAA-III-2 URGENCIAS 2003*. 167-178.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, G. Y SUÁREZ BORREGUERO, J. (2009): “LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE SANTA PAULA 16-SÁNCHEZ DE CASTRO S/N. SEVILLA”. *AAA SEVILLA 2004*. 3449-3457.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, G., PINEDA IGLESIAS, S. Y PÉREZ QUESADA, P (2010): “LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE SANTIAGO 37, SEVILLA”. *AAA SEVILLA 2005*. 2811-2820.

- TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (1995): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CONVENTO DE SANTA MARÍA DE LOS REYES. SEVILLA 1992”. *AAA-III URGENCIAS 1992*. 575-589.

- TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (2001): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE IMPERIAL 41-45. CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN URBANA DEL BARRIO DE SAN ESTEBAN DE SEVILLA”. *AAA SEVILLA 1996*. 415-430.

- VERA REINA, M. Y LÓPEZ SERENA, R. (2009): “INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LOS SOLARES Nª 28, 30 Y 32 DE LA CALLE AZAFRÁN (SEVILLA)”. *AAA SEVILLA 2004*. 3411-3425.